

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

Novedades Tributarias

Zerga Albisteak

**Boletín nº 173
Enero 2017**

**173. buletina
2017ko urtarrila**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
ZERGA ADMINISTRAZIOKO ZUZENDARITZA**

ARTÍCULOS DE OPINIÓN/IRITZI-ARTIKULUAK

01	En busca de la noción de dominio público y de las tasas que pueden recaer sobre su utilización. (A propósito de la Sentencia del Tribunal Supremo 1640/2016, de 5 de julio)
02	Consideraciones constitucionales sobre la Ley de Impuestos Especiales.
03	La necesaria mejora en la fiscalidad del sector no lucrativo y del mecenazgo en España.
04	Criterios para la determinación de la concurrencia de establecimiento permanente en territorio español.
05	Consideraciones en torno a la norma específica de calificación del IRPF para servicios profesionales.
06	Análisis de los criterios administrativos que deniegan cualquier repercusión derivada de la existencia de una prohibición de disponer sobre los activos transmitidos mortis causa en el marco de la estructura liquidatoria del impuesto sobre sucesiones.
07	La suspensión de la ejecución de los actos administrativos de naturaleza tributaria.
08	La necesidad de sustituir el concepto de adquisiciones intracomunitarias por el de adquisiciones intra-Unión (propuesta de adaptación de la terminología del IVA al Tratado de Lisboa).
09	El conflictivo recorrido legislativo y jurisprudencial del gravamen sobre los depósitos de las entidades de crédito en el ámbito estatal y autonómico. Perspectivas de futuro.
10	Tratamiento contable de los derechos de superficie en la empresa receptora (superficiaria) que como contraprestación entrega una cantidad de dinero en efectivo a la formalización del contrato y adicionalmente se obliga a la construcción de un inmueble cuya vida económica es superior al plazo del contrato, obligándose a su devolución al finalizar el periodo de explotación.
11	La tributación de las comunidades de bienes en el marco de la imposición indirecta.
12	¿Aplicación directa de la Ley General Tributaria en los Territorios Históricos?: una vulneración de primer orden de los derechos históricos de los territorios forales.
13	Nuevas reglas de precios de transferencia en relación con intangibles.
14	Dividendos e intereses en la fiscalidad internacional.
15	Los nuevos grupos fiscales en el impuesto sobre Sociedades.
16	Impuesto sobre Sucesiones: proceden dos liquidaciones en el caso de que el primer heredero fallezca sin aceptar ni repudiar la herencia.
01	En busca de la noción de dominio público y de las tasas que pueden recaer sobre su utilización. (A propósito de la Sentencia del Tribunal Supremo 1640/2016, de 5 de julio)

Quincena Fiscal. Nº 17. Octubre 2016.

Alejandro Menéndez Moreno (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Valladolid)

Artículo de 4 páginas, sobre el asunto del encabezamiento.

02 Consideraciones constitucionales sobre la Ley de Impuestos Especiales.

Quincena Fiscal. Nº 17. Octubre 2016.

Carlos María López Espadafor (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Jaén)

Artículo de 14 páginas, con el siguiente sumario:

- Contenido de la ley.
- La dificultad de la ley.
- Los impuestos especiales ante la extrafiscalidad.
- Consideraciones de justicia tributaria.
- El principio constitucional de no confiscatoriedad en materia tributaria.
- Posibles límites impositivos.
- Visión crítica de la extrafiscalidad.

03 La necesaria mejora en la fiscalidad del sector no lucrativo y del mecenazgo en España.

Quincena Fiscal. Nº 17. Octubre 2016.

Marcos M. Pascual González (Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Oviedo)

Artículo de 28 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Hacia un tratamiento fiscal en el impuesto sobre sociedades coherente con el fin de las fundaciones.
- Evitar la discriminación de tratamiento fiscal a las donaciones a entidades no lucrativas hechas por personas físicas frente a las hechas por personas jurídicas.
- Conclusiones.
- Bibliografía.

04 Criterios para la determinación de la concurrencia de establecimiento permanente en territorio español.

Quincena Fiscal. Nº 17. Octubre 2016.

María Esther Sánchez López (Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario)

Supuesto práctico de 8 páginas, sobre el asunto del encabezamiento.

05 Consideraciones en torno a la norma específica de calificación del IRPF para servicios profesionales.

Quincena Fiscal. Nº 17. Octubre 2016.

Patricia Font Gorgorió (Profesora de Derecho Tributario, Universidad Ramón Llull)

Artículo de 15 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Análisis de las presunciones iuris tantum previstas en la disposición adicional vigésimo séptima del TRLGSS.
- Aspectos críticos de la norma específica de calificación del IRPF para servicios profesionales.
- Interpretación de la norma a la luz de los requisitos de ordenación por cuenta propia y medios de producción.
- Interpretación de la norma en sede del impuesto sobre el valor añadido.
- Reflexión final.

06 Análisis de los criterios administrativos que deniegan cualquier repercusión derivada de la existencia de una prohibición de disponer sobre los activos transmitidos mortis causa en el marco de la estructura liquidatoria del impuesto sobre sucesiones.

Quincena Fiscal. Nº 17. Octubre 2016.

José Daniel Sánchez Manzano (Licenciado y doctor en Derecho, Universidad de Granada. Abogado. Asesor fiscal)

Artículo de 22 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Encaje en el concepto de carga previsto por el artículo 12 de la LISD.
- Caracterización básica jurídico-civil de la institución. Imbricación entre derecho tributario y derecho civil.
- Posibilidad de tributación como un supuesto de usufructo.
- Análisis de la doctrina administrativa y de la jurisprudencia recaída.
- La valoración individualizada desde una óptica material.
- Bibliografía.

07 La suspensión de la ejecución de los actos administrativos de naturaleza tributaria.

Quincena Fiscal. Nº 18. Octubre 2016.

Ramón Falcón y Tella (Abogado)

Artículo de 3 páginas, sobre el asunto del encabezamiento.

08 La necesidad de sustituir el concepto de adquisiciones intracomunitarias por el de adquisiciones intra-Unión (propuesta de adaptación de la terminología del IVA al Tratado de Lisboa).

Quincena Fiscal. Nº 18. Octubre 2016.

Antonio Cubero Truyo (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Sevilla)

Artículo de 15 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción. La eliminación del adjetivo «comunitario» tras el tratado de Lisboa.
- Importantes residuos de la terminología desterrada en el IVA, aun siendo el impuesto armonizado por antonomasia. El concepto (ya impropio) de adquisiciones intracomunitarias.
- Propuesta de adaptación terminológica: adquisiciones intra-Unión.
- Las hipótesis sobre el futuro del IVA que podrían afectar a la configuración de las adquisiciones intra-Unión como hecho imponible. Consolidación del principio de tributación en destino y referencias al plan de acción sobre el IVA presentado por la comisión en 2016.
- Conclusión. Resistencia al abandono del concepto asentado de derecho comunitario, no solo en el lenguaje habitual sino en el lenguaje normativo.

09 El conflictivo recorrido legislativo y jurisprudencial del gravamen sobre los depósitos de las entidades de crédito en el ámbito estatal y autonómico. Perspectivas de futuro.

Quincena Fiscal. Nº 18. Octubre 2016.

M^a Teresa Mories Jiménez (Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de

Córdoba)

Artículo de 47 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Cronología de la imposición sobre depósitos en entidades de crédito en territorio español.
- Análisis de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional en materia del IDEC.
- Situación actual y perspectivas de futuro.
- Bibliografía.

10 Tratamiento contable de los derechos de superficie en la empresa receptora (superficiaria) que como contraprestación entrega una cantidad de dinero en efectivo a la formalización del contrato y adicionalmente se obliga a la construcción de un inmueble cuya vida económica es superior al plazo del contrato, obligándose a su devolución al finalizar el periodo de explotación.

Quincena Fiscal. Nº 18. Octubre 2016.

Begoña Busto Marroquín y José Manuel Sastre Centeno (Profesores del Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad, Universidad de Valladolid)

Supuesto práctico de 10 páginas, sobre el asunto del encabezamiento.

11 La tributación de las comunidades de bienes en el marco de la imposición indirecta.

Gaceta Fiscal. Nº 367. Octubre 2016.

Carmen Alba Gil y Juan Calvo Vérguez (Doctora en Derecho y Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Extremadura)

Artículo de 56 páginas, con el siguiente sumario:

- Consideraciones previas.
- La comunidad de bienes con actividad empresarial y profesional.
- Las comunidades de bienes y su condición de sujetos pasivos del IVA en las operaciones inmobiliarias.
- La disolución de la comunidad de bienes sin actividad empresarial o profesional.
- La disolución de la comunidad de bienes con actividad empresarial o profesional.

12 ¿Aplicación directa de la Ley General Tributaria en los Territorios Históricos?: una vulneración de primer orden de los derechos históricos de los territorios forales.

Fórum Fiscal. Nº 225. Azaroa/noviembre 2016.

Iñaki Alonso Arce (Subdirector de Coordinación y Asistencia Técnica, Hacienda Foral de Bizkaia)

Artículo de 18 páginas, sobre el asunto del encabezamiento.

13 Nuevas reglas de precios de transferencia en relación con intangibles.

Fórum Fiscal. Nº 225. Azaroa/noviembre 2016.

José Francisco Arrasate Roldán (Socio de Ernst & Young Abogados)

Artículo de 11 páginas, con el siguiente sumario:

- Contexto.
- Reconocimiento y valoración de operaciones sobre intangibles: líneas generales.
- Análisis detallado.
- Implicaciones.

14 Dividendos e intereses en la fiscalidad internacional.

Fórum Fiscal. Nº 225. Azaroa/noviembre 2016.

Arrate de Meñaca y Juan L. Morlan (Asociada Senior y Socio responsable de PwC Tax & Legal Service)

Artículo de 20 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Tributación derivada de los dividendos e intereses.
- Híbridos: dividendos vs intereses.
- Retenciones en los pagos.

15 Los nuevos grupos fiscales en el Impuesto sobre Sociedades.

Fórum Fiscal. Nº 225. Azaroa/noviembre 2016.

Amaia Salicio Renedo (Licenciada en ADE, Universidad de Deusto y Máster en Asesoría Fiscal de la Cámara de Comercio de Bilbao)

Artículo de 11 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Antecedentes europeos.
- Cambio normativo.
- Consolidación fiscal.
- Ventajas del régimen de consolidación fiscal.
- Análisis del nuevo perímetro de consolidación.
- Régimen transitorio para grupos fiscales existentes.
- Supuestos especiales.
- Requisitos formales.

- Supuestos de exclusión del grupo fiscal.
- Supuestos de extinción del grupo fiscal.
- Inspección.
- Conclusiones.

16 Impuesto sobre Sucesiones: proceden dos liquidaciones en el caso de que el primer heredero fallezca sin aceptar ni repudiar la herencia

Fórum Fiscal. Nº 225. Azaroa/noviembre 2016.

Javier Armentia Basterra (Jefe del Servicio de Normativa Tributaria de la Diputación Foral de Álava)

Comentario de 6 páginas, sobre el asunto del encabezamiento.

[\(Al índice / Aurkibidera\)](#)